



CÓRDOBA, 21 NOV 2014

VISTO:

La Nota CUDAP N° 7523/2014, en la que la Directora de la Escuela de Graduados solicita la designación del Tribunal Evaluador de Tesis de la Arq. Noelia CHAER; Y

CONSIDERANDO:

Que el tema de la Tesis es "Una aproximación al patrimonio edificado del Villa El Totoral, Córdoba. Relevamiento, normativa y lineamientos para su conservación",

Que se propone una nómina de miembros, para conformar el tribunal mencionado,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conformar el Tribunal Evaluador de Tesis de la Arq. Noelia CHAER (DNI. 28.851.498), en la Maestría en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, con los siguientes miembros:

TRIBUNAL PROPUESTO:

- Prof. Dr. Ernesto Pablo MOLINA AHUMADA
- Prof. Mgter. Roxana CIVALERO
- Prof. Dr. Horacio GNEMMI BOHOGÚ

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1387

/14.-

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba